EXTERNO (para distribución general) Indice AI: AMR 29/26/89/s
Distr:

UA/SC

AU 442/89 14 de noviembre de 1989

## Posible ejecución extrajudicial

EL SALVADOR: Cecilio Rivera Rodríguez, de 24 años Apolinario Miranda, de 23 años

\_\_\_\_\_\_\_

=========

Amnistía Internacional ha recibido informes de los homicidos de dos conocidos miembros del Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), ocurridos en Sonsonate, provincia de Sonsonate, a unas 40 millas al oeste de la capital, San Salvador.

Cecilio Rivera Rodríguez y Apolinario Miranda fueron vistos por última vez a las 7:30 de la noche del 6 de noviembre de 1989 cuando salían de las oficinas del MPSC de Sonsonate después de asistir a una reunión. Según informes, se los llevaron unos hombres fuertemente armados vestidos de civil a quienes algunos testigos identificaron como soldados del Destacamento Militar nº 6, con base en Sonsonate. Sus cadáveres fueron encontrados a las 8 de la mañana del 7 de noviembre de 1989 en un terreno baldío situado frente a la colonia Buenos Aires de Sonsonate. En la ropa llevaban prendidas unas notas en las que ponía: "por ser traidores a la madre patria".

## INFORMACION GENERAL

Amnistía Internacional siente una gran preocupación por la escalada de violaciones de derechos humanos contra miembros o presuntos miembros de la oposición que ha tenido lugar en estos últimos meses. Entre las violaciones figuran desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y torturas perpetradas por todos los cuerpos de las fuerzas de seguridad salvadoreñas que actúan tanto de uniforme como vestidos de civil, a la manera de los denominados "escuadrones de la muerte".

El 19 de octubre de 1989 fueron arrojadas dos bombas contra los hogares de Aronette Díaz, dirigente de la Unión Democrática Nacionalista (UDN), y de Rubén Zamora, dirigente del MPSC, que hirieron a dos hombres de seguridad y ocasionaron graves desperfectos en los edificios.

Las muertes de los dos miembros del MPSC ocurrieron después de que el 31 de octubre estallaran bombas en las oficinas de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) y del Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados (COMADRES), que causaron la muerte a 10 personas e hirieron a otras 40. Estos ataques se atribuyeron, de forma general, a miembros de la policía y de las fuerzas armadas.

.../...

El 11 de noviembre de 1989 se produjeron en San Salvador, la capital, violentos enfrentamientos entre tropas gubernamentales y la guerrilla, mientras que en otras provincias del país se registraron ataques similares. Los informes cifran el número de víctimas en más de 300 muertos y numerosos heridos. Se cree que entre las víctimas figuran decenas de civiles que, según parece, perdieron la vida durante el bombardeo por fuerzas gubernamentales de zonas de San Salvador densamente pobladas que siguen bajo control del FMLN. A consecuencia del conflicto, el Gobierno salvadoreño ha decretado el estado de sitio y el toque de queda y han quedado suspendidas todas las garantías constitucionales.

ACCIONES RECOMENDADAS: LLamadas telefónicas/telegramas/télex/fax/cartas urgentes y cartas vía

- -expresando preocupación por las muertes, instando a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial y a que los responsables sean puestos a disposición judicial;
- -instando a que se garantice la integridad física de los miembros de organizaciones y partidos políticos;
- -recordando al gobierno que la suspensión de garantías constitucionales tras la imposición del estado de sitio no le exime de la obligación de proteger los derechos humanos fundamentales, no derogables, como el derecho a la vida y a la integridad física de los detenidos y no combatientes.

## LLAMAMIENTOS A:

S.E. Alfredo CristianiTelegramas: Presidente Cristiani, San Presidente de la República Salvador, El Salvador de El SalvadorTeléfono: (503) 421172 - 218280 Casa PresidencialTélex: 20245 rssal; 710959 capres San Salvador, El SalvadorFax: (503) 228514 - 265301

.../...

Gral. Rafael H. LariosTelegramas: Ministro Defensa, San Ministro de Defensa y de Salvador, El Salvador Seguridad PúblicaTeléfono: (503) 230233 Doble Vía a Santa TeclaTélex: 20446 mindef - 20624 coprefa San Salvador, El SalvadorFax: (503) 228514

Cnel. René Emilio Ponce Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza ArmadaTelegramas: Jefe Fuerza Armada, San Calle Concepción Salvador, El Salvador Final Pasaje MerazoTeléfono: (503) 237116 - 241599 San Salvador, El SalvadorTélex: 20346 -20468

## COPIAS A:

Lic. Benjamín Cestoni Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, gubernamental (CDH) 29ª Ave. Norte nº 1102 San Salvador, El Salvador

Dr. José Manuel Pacas Castro Ministro de Relaciones Exteriores Ministerio de Relaciones Exteriores Boulevard Manuel Enrique Araujo km. 6 San Salvador, El Salvador

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, no gubernamental (CDHES) Urbanización La Esperanza Pasaje 1, n° 117 San Salvador, El Salvador

y a la representación diplomática de El Salvador en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían llamamientos después del 26 de diciembre de 1989.